PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA

14:50

04/mayo 2015 08:00

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO: 0153/2015.
EXPEDIENTE: Único
ASUNTO: Convocatoria a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 04 de Mayo del 2015.

LIC. AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA.
COLEGIADO DE LAS COMISIÓNES SALUD, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E:

De conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XVI y XV, Articulo 64,65 Y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito convocarles a **Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud en Coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales,** misma que tendrá verificativo este **Jueves 07 de Mayo del 2015, a las 11:00 horas, en el Salón de Cabildo**, que se sujeta al siguiente:

Orden del día:

Primero.- Lista de Asistencia.
Segundo.- Declaración de Quórum Legal.
Tercero.- Revisión y en su caso aprobación de las actas de sesión de trabajo correspondientes a la sesión del 19 de Enero y 26 de Febrero del 2015.
Cuarto.- Estudio y Análisis de Puntos a Tratar.
- Propuesta del Proyecto del Reglamento para la protección de los no fumadores, contra la Exposición al humo de tabaco, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Quinto.- Propuesta del Dictamen, modificación y en su caso la aprobación del mismo.
Sexto.- Asuntos Generales.
Séptimo. Clausura de la Sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia. Me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

C. MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ.
REGIDORA.

c.c.p. Archivo.
RCVS/iycv.